El Consell de Formentera, a través del área de Bienestar Social, ha informado que durante el 2016 se destinarán 30.000 euros en subvenciones para asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro para que lleven adelante actuaciones en el ámbito socio-sanitario. El objetivo de esta convocatoria es el fomento de programas y actuaciones en el ámbito sociosanitario y promover actividades de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro con tareas destinadas a la atención y mejora de las condiciones de vida de los mayores dependientes, las personas con discapacidad, las personas con enfermedad mental y otras enfermedades crónicas.

Las asociaciones y entidades relacionadas con este ámbito pueden entregar las solicitudes de estas ayudas en la Oficina de Atención al Ciudadano hasta el próximo 18 de junio. Se subvencionará hasta el 75% del presupuesto del proyecto presentado por cada asociación o entidad, con un máximo de 14.000 euros. El pasado año se presentaron 4 asociaciones y se concedió la ayuda a dos, APMIPTEA recibió 14.000 euros y APNEEF otros 14.000 euros, las otras dos asociaciones se quedaron fuera por no cumplir todos los requisitos.